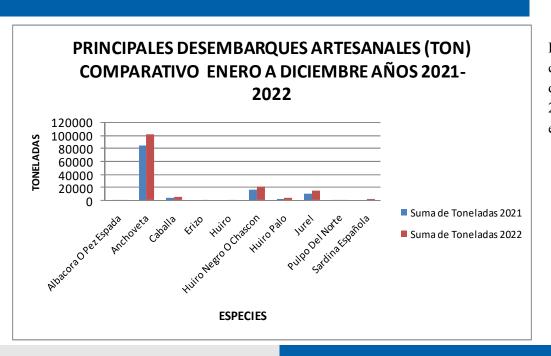


BOLETÍN REGIÓN DE ANTOFAGASTA ENERO A DICIEMBRE 2022

La región de Antofagasta se caracteriza principalmente por el desarrollo de actividades extractivas de especies pelágicas, seguido en niveles de desembarque por las algas pardas y, acorde a la estación, le siguen moluscos, como el pulpo. La acuicultura se realiza de manera incipiente, predominando el cultivo de ostión del norte, pelillo y dorado, este último de forma experimental. Este boletín pretende ser una herramienta para presentar estos datos sectoriales de forma trimestral con el propósito de informar a la comunidad las características zonales en torno a la pesca y acuicultura, además de ser una guía para la correcta toma de decisiones por parte de autoridades tanto locales como nacionales.

PRINCIPALES DESEMBARQUES ARTESANALES (TON)

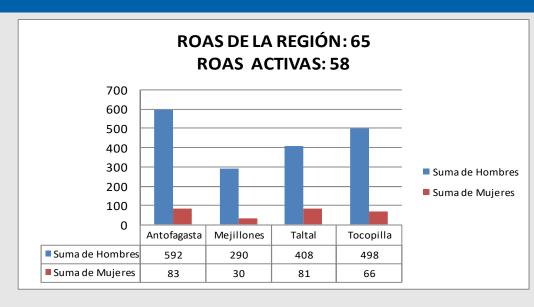


El gráfico comparativo acumulado al cuarto trimestre corresponde a los meses de enero a diciembre de los años 2022 y 2021, y muestra los principales recursos extraídos en la región de Antofagasta.



REGISTRO DE ORGANIZACIONES ARTESANALES DE LA REGIÓN

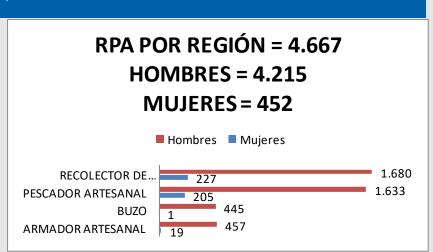
En la región de Antofagasta, a diciembre de 2022, se registran 65 Registro de Organizaciones de Pescadores Artesanales (OPAS), de las cuales solo 58 se encuentran activas. El gráfico muestra el total de socios por comuna y por género.



REGISTRO PESQUERO ARTESANAL (RPA) POR CATEGORÍA Y GÉNERO DE LA REGIÓN

La región de Antofagasta, a diciembre de 2022, tiene un RPA de un total de 4.667 registros activos.

El gráfico muestra las distintas categorías y género, se debe considerar que un pescador artesanal puede tener inscrita más de una categoría (recolector de orilla, pescador artesanal o buzo mariscador).



TONELADAS CERTIFICADAS AL CUARTO TRIMESTRE 2022

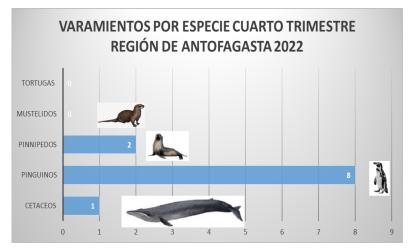
ESPECIES	TONELADAS	
Anchoveta	100.096	
Jurel	14.505	
Caballa	5.416	
Sardina Española	2.230	
Albacora O Pez Espada	945	



En el acumulado de enero a diciembre de 2022 se han realizado 3.411 certificaciones, de las cuales 1.655 fueron documentales y 1.756 presenciales. El total de toneladas de los recursos principales fue de 123.342, en las que se destaca la anchoveta y jurel. La foto muestra el procedimiento de descarga y certificación de desembarque en la región de Antofagasta.

ESTADÍSTICAS REGIÓN ANTOFAGASTA - RESCATE ANIMAL

Durante el cuarto trimestre se registraron 7 eventos de varamientos, periodo en el cual la principal especie corresponde a Pingüino de Humboldt. Además, se registró 1 evento de varamiento de gran cetáceo (Ballena Jorobada) en la comuna de Taltal.





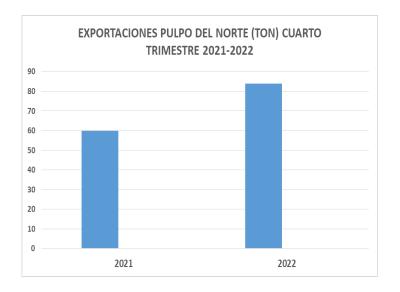
EXPORTACIONES PESQUERA REGIONALES CUARTO TRIMESTRE (T) 2022

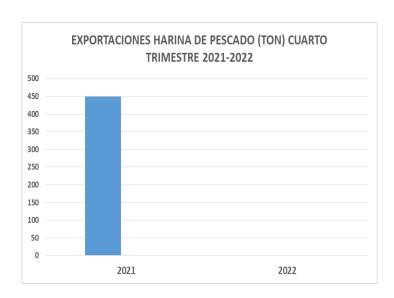
El mercado de destino que predominó en el cuarto trimestre 2022 fue el mercado asiático. El principal producto a exportar fue pulpo del norte, con 60 toneladas al mercado japonés y 24 toneladas al mercado europeo (España). No se registraron exportaciones desde la región de productos no consumo humano (harina, aceite y sardina carnada)



COMPARACIÓN DE PRODUCTOS PESQUEROS EXPORTADOS DESDE LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA AL CUARTO TRIMESTRE , 2021-2022, EN TONELADAS (T)					
PRODUCTO	TOTAL (T) 2022	TOTAL (T) 2021			
Harina de Pescado	0	449			
Sardina Congelada	0	42			
Pulpo Congelado	84	60			

EXPORTACIONES POR DESTINO					
MERCADO	NÚMERO DE EXPORTACIONES	TONELADAS			
España 1		24			
Japón	3	60			







NOTICIAS SECTORIALES

Subpesca y Sernapesca se unen en Antofagasta para coordinar trabajo especial sobre algas pardas



El encuentro reunió a los equipos técnicos de la macrozona norte desde Arica y Parinacota hasta Coquimbo, de ambos organismos que conforman la institucionalidad pesquera del país. Esto permitió desarrollar el taller "Diagnóstico estratégico y acciones para el manejo de pesquería de algas pardas en la zona norte", cuyo objetivo fue generar una matriz del conocimiento en la pesquería de algas pardas que permita optimizar tanto la regulación normativa, como la fiscalización, y asimismo cautelar las condiciones de riesgos y conflictos atribuidos a la pesca ilegal e informal.

También se dieron a conocer estrategias institucionales que se han adoptado basado en el Modelo de Fiscalización Documental, integrándose el análisis documental para focalizar acciones sobre las declaraciones de los agentes involucrados y campañas de fiscalización regional e interregional, con apoyo de la Red Sustenta (Armada, Carabineros, PDI, Seremi de salud, Delegación Presidencial Provincial y Regional y otros) en los distintos eslabones de la cadena de valor, con énfasis en zonas críticas del borde costero y agentes de riesgo priorizados (comercializadores y plantas de transformación).

Algunas propuestas que se levantaron se relacionan con la seguridad funcionaria en la fiscalización, las atribuciones del comité de manejo, plazos de cierres de cuota de algas pardas, las sanciones, entre otros. Además, se comprometió un nuevo taller en el marco de la propuesta de nueva Ley General de Pesca y Acuicultura que impulsa el Gobierno del Presidente Gabriel Boric.

Mesa Regional de la Mujer y Pesca

Sernapesca de la región de Antofagasta participó del lanzamiento de la "Mesa Regional de la Mujer y Pesca" donde se busca implementar políticas públicas sectoriales a escala local que permitan atender las principales problemáticas que enfrentan las mujeres en la pesca artesanal.

La instancia es liderada por el Gobernador Regional y contó con la participación de Directora Zonal de Pesca y Acuicultura , Seremi de la Mujer y Equidad de género, Indespa, Prodemu.

Participaron mujeres de caletas a lo largo de la región de Antofagasta, se les presentó diagnosticó preliminar, participaron de un taller de liderazgo y finalmente se realizó elección de representantes comunales para la mesa ejecutiva.



NOTICIAS SECTORIALES

Sernapesca Antofagasta realiza "Taller desenmalle de Ballenas"



La Unidad de Conservación y Biodiversidad (UCB) realizó taller teórico-práctico sobre Desenmalle de Ballenas, con el objetivo de vincular a la ciudadanía activamente en el cuidado de fauna marina protegida. El taller duró dos días y fue dictado por Mauricio Ulloa, profesional de La UCB, experto en rescate de fauna marina protegida. El taller estuvo dirigido a funcionarios y funcionarias de SERNAPESCA, pero también a actores de la sociedad civil vinculados con el mar y que podrían apoyar en el rescate de un cetáceo enmallado. Entre los participantes estuvieron: ONGs, Centros de Rescate de Fauna Silvestre (CEREFAS), funcionarios y funcionarias de la Seremi de Medio Ambiente, personal de Carabineros, Armada, PDI, municipalidades, investigadores científicos de Universidades, entre otros.

Durante el taller, Mauricio Ulloa fue muy enfático en la seguridad de los rescatistas, ya que es una actividad de alto riesgo. Además menciono que si los participantes se ven enfrentados a una ballena enmallada, siempre debe avisar a SERNAPESCA al 800 320 032 y nunca deben actuar por cuanta propia.

En Antofagasta liberan a tortuga verde rescatada en Chaitén tras 8 meses de tratamiento

El pasado 18 de marzo se encontró a esta tortuga verde (*Chelonia mydas*) varada en Caleta Chana, cerca de Chaitén, siendo la Capitanía de Puerto de la zona quien dio aviso a Sernapesca y la trasladó a bordo de la patrullera hasta la oficina de Castro para que fuera derivada al Centro de Conservación de la Biodiversidad, Chiloé Silvestre donde recibió los primeros auxilios y permaneció una semana bajo tratamiento.

Tras ello, Sernapesca inició las gestiones lideradas por los propios Directores Regionales de los Lagos, Metropolitana y Antofagasta en coordinación con el equipo de LATAM Cargo para poder trasladarla, siendo la primera parada el Centro Veterinario de Puerto Montt de la Universidad San Sebastián, donde se le preparó para el vuelo que la llevó hasta el centro de rehabilitación de la Universidad de Antofagasta, permitiéndole continuar su tratamiento de la mano de especialistas y permitiéndole ser liberada en aguas más cálidas.

Desde Sernapesca agradecemos a todas las instituciones que colaboraron en el rescate, traslado, rehabilitación y liberación de la tortuga que hoy permiten dar cuenta de un final feliz para este ejemplar marino protegido.





PRINCIPALES VEDAS PARA EL AÑO 2022

A continuación se detallan los principales recursos hidriobiologicos y medidas de administración, como veda y talla mínima legal vigentes para el año 2023.

RECURSOS	PERIODO DE VEDA			TALLA MINIMA
	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	LEGAL
	EL LOCO SE ENCUENTRA EN VEDA EXTRACTIVA DE LIBRE ACCESO HASTA EL AÑO 2025. LA VEDA REPRODUCTIVA ES 01 DE FEBRERO AL 30 DE JUNIO DE 2023.			9 CMS
	EL OSTIÓN DEL NORTE SE ENCUENTRA EN VEDA EXTRACTIVA DE LIBRE ACCESO HASTA EL AÑO 2027,			9 CMS
	EL PULPO SE ENCUENTRA EN VEDA EXTRACTIVA DE LIBRE ACCESO DESDE EL O1 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2022 AL 28 DE FEBRERO DEL AÑO 2023			1 KILO
	LA JAIBAS OVÍGERAS (PELUDA, MÁRMOLA Y MORA) SE ENCUENTRA EN VEDA INDEFINIDA			12 CMS
	LAS ALGAS PARDAS SE EN			
	EL ERIZO SE ENCUENTRA I DE OCTUE			
	LAS MACHAS SE ENCU	JENTRAN EN VEDA EXTRA HASTA EL AÑO 2030.	CTIVA DE LIBRE ACCESO	



GENERALIDADES

Alertan sobre casos de gripe aviar en Chile

La influenza aviar es una enfermedad viral altamente contagiosa que afecta tanto a las aves domésticas como a las silvestres. Aunque con menos frecuencia, también se han aislado virus de influenza aviar en especies de mamíferos, así como en seres humanos.

En las aves, el virus de la influenza aviar se elimina por las heces y las secreciones respiratorias, y puede transmitirse a través del contacto directo con las secreciones de las aves infectadas.

Hasta el 03 de enero de 2023 se han reportado un total de 21 brotes en cinco regiones del país, Arica y Parinacota, Tarapacá, Antofagasta, Atacama, Coquimbo y Valparaíso, afectando por el momento solo a aves de especies silvestres costeras, como pelícanos y gaviotas, entre otros.

Algunos signos de la gripe aviar son el andar errático, el cuello torcido, entre otras. Desde el SAG iniciaron una campaña dirigida a la ciudadanía donde alertan que en caso de encontrar aves enfermas o muertas se debe dar aviso inmediato, sin tocarlas o moverlas:

- 1. Acude o comunícate con la oficina local del SAG más cercana al lugar de detección de las aves muertas o enfermas.
- 2. De lunes a viernes, entre las 9 y 18 horas, llama al Call Center del SAG: 2 2345 1100 o escribe al correo oficina.informaciones@sag.gob.cl
- 3. Llama al número +56 9 690 89 780, el cual funciona fuera de los horarios de oficina, así como sábados, domingos y festivos.

